Juzg: 4

Sec: 14

Expte: 121/2024

SE TRANSFIERA. SE LIBRE OFICIO.-

Señor Juez:

María Celeste Fainstein Day, CPACF T° 128 F°473 letrada apoderada de la Dirección Nacional de Migraciones, con domicilio real y legal constituido en la Avda. Antártida Argentina Nº 1355 (Zona de notificación Nº147) **DIRECCION NACIONAL de MIGRACIONES,** domicilio electrónico en CUIT 27-32865921-8, en autos caratulados: **"DNM c/ AEROVIAS DE MEXICO SA DE CAPITAL VARIABLE-EXPTE 106079224/21 s/EJECUCION FISCAL TRIBUTARIOS" (Expte. N° 121/2024),** a V.S. digo:

I.- En atención a la transferencia efectuada por la parte demandada y de la constancia del saldo en la cuenta de autos, solicito se ordene la transferencia de la cuenta abierta en las presentes actuaciones, por el monto de PESOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS ($3.246.144,41.-) a la cuenta de la actora "Banco de la Nación Argentina" Cuenta Nº 2918/98 -DNM-3000/201- Rec. Fondos de Terceros" a tal fin denuncio datos:

- Nombre y apellido del beneficiario: DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES

- CUIT/CUIL: 30687256626

- Número de cuenta bancaria: 0000291898

- CBU: 0110599520000002918987

- Titularidad de la cuenta bancaria: DNM – 3000/201 - Recaudación Fondo de Terceros

- Banco de destino de los fondos: Banco de la Nación Argentina

- Sucursal de destino: 0085 PLAZA DE MAYO

II.- A tal fin, solicito se ordene librar oficio al Banco Nación Argentina, con cargo de cumplir la transferencia dentro de las 24 horas de recibido el oficio y de informar a VS del cumplimiento de su orden, dentro de las 72 horas.-

PROVEER DECONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIA CELESTE FAINSTEIN DAY
Date: 2026.09.07 08:08:24 ART